UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de junio de 2014

Señores
ECM Ventas y Servicios

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 19/2014 RUBRO 240 para el Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina", siendo adjudicada la siguientes empresas:

BENEGA EMPRENDIMIENTOS.: con los Ítems solicitados, para el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de oficina, por un monto unitario de Gs. 6.200.000 (Guaraníes Seis millones doscientos mil).

Observación: debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta del oferente y a las cantidades a efectuar determinadas por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde la suma mínima de Gs. 5.576.000(Guaraníes Cinco millones quinientos setenta y seis mil), hasta el monto máximo de Gs. 11.152.000(Guaraníes Once millones ciento cincuenta y dos mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación para el Llamado de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina - UNICAN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

25 de junio de 2014, 13:00

recibi conforme

Date: Wed, 25 Jun 2014 12:08:41 -0400
Subject: Notificación para el Llamado de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina - UNICAN
From: unidad.uoc@gmail.com
To: closs_1990@hotmail.com

Favor dar acuse recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de junio de 2014

Señores
Benega Emprendimientos

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 19/2014 RUBRO 240 para el Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina", siendo adjudicada la siguientes empresas:

BENEGA EMPRENDIMIENTOS.: con los Ítems solicitados, para el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de oficina, por un monto unitario de Gs. 6.200.000 (Guaraníes Seis millones doscientos mil).

Observación: debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta del oferente y a las cantidades a efectuar determinadas por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde la suma mínima de Gs. 5.576.000(Guaraníes Cinco millones quinientos setenta y seis mil), hasta el monto máximo de Gs. 11.152.000(Guaraníes Once millones ciento cincuenta y dos mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación del Llamado de Mantenimiento y Reparación Equipos de Oficina - UNICAN

cynthia benega <cyndibenega@hotmail.com> 25 de junio de 2014, 12:10
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme

Gracias

Date: Wed, 25 Jun 2014 12:06:34 -0400
Subject: Notificación de Adjudicación del Llamado de Mantenimiento y Reparación Equipos de Oficina - UNICAN
From: unidad.uoc@gmail.com
To: cyndibenega@hotmail.com

Favor Acuse de recibo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de junio de 2014

Señores
Baon Informatic´s

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 19/2014 RUBRO 240 para el Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina", siendo adjudicada la siguientes empresas:

BENEGA EMPRENDIMIENTOS.: con los Ítems solicitados, para el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de oficina, por un monto unitario de Gs. 6.200.000 (Guaraníes Seis millones doscientos mil).

Observación: debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta del oferente y a las cantidades a efectuar determinadas por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde la suma mínima de Gs. 5.576.000(Guaraníes Cinco millones quinientos setenta y seis mil), hasta el monto máximo de Gs. 11.152.000(Guaraníes Once millones ciento cincuenta y dos mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación para el Llamado de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina - UNICAN

BLAS ANTONIO ORTIGOZA NUÑEZ <blasortigoza@gmail.com> 25 de junio de 2014, 12:23
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi conforme

El 25 de junio de 2014, 12:10, UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> escribió:
Favor dar acuse de recibido